

### **Crea el Consejo Ciudadano de la CEDHJ un comité temporal**

El Consejo Ciudadano de la Comisión Estatal de Derechos Humanos de Jalisco (CEDHJ) aprobó la creación de un comité temporal para coadyuvar en el seguimiento al caso que se está investigando de presunto abuso sexual, cometido en contra de menores de edad y en donde se menciona al procurador general de Justicia del Estado. Esto, con el fin de contribuir a la mejor integración de la queja 2193/07/II y recabar elementos que complementen la investigación de este organismo.

El comité está integrado por el segundo visitador general, Javier Perlasca Chávez, encargado de asuntos relacionado con la Procuraduría, las consejeras Paola Lazo Corvera, Imelda Orozco Mares y Norma Edith Martínez Guzmán y los consejeros Francisco Javier Pérez Chagollán y Miguel Ángel Sánchez Ortega.